



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita

Oficina Administrativa

Teléfono 2777-8444

e-mail: info@deportesparrita.com

Compra Directa No. 2021D-000002

COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS

Este pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la página www.deportesparrita.com o puede ser solicitado a la dirección electrónica: info@deportesparrita.com

1. OBJETO

Se requiere la compra de implementos deportivos necesarios para la práctica del Fútbol de los equipos que representaran al cantón en los Juegos Deportivos Nacionales 2021 y en diferentes torneos de las categorías representativas del CCDR Parrita.

Línea	Cantidad	Artículo	Especificaciones
1	10	Balones para futbol #5 Elite	<ul style="list-style-type: none"> Balón Tamaño #5 cosido a mano. Cámara de aire hecha de hule latex natural. Cubierta en material PU clarino japonés. Válvula de seguridad. Construcción reforzada con capas de material textil, con respaldo alemán. Peso y medidas oficiales. Balón de alta tecnología y calidad. Certificado y aprobado por FIFA para competición internacional de selecciones. Excelente suavidad y características especiales. Máxima durabilidad y rendimiento. Balón oficial de las Selecciones Nacionales de Costa Rica. Torneos internacionales, torneos profesionales y altas competencias.
2	30	Balones para futbol #3	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de material exterior PVC. Material interno: 2 capas de poliéster, 2 capas de algodón. Cámara neumática: caucho butilo. Tipo de válvula: butilo. Características del producto: rendimiento. Uso del producto: Entrenamientos y recreativo. Utilizado por: escuelas de futbol, MEP, LINAFA.
3	50	Balones para futbol #5	<ul style="list-style-type: none"> Tamaños #5 Balón de PU/PVC cosido a mano. Construcción reforzada con 4 capas textiles. Cámara neumática y válvula de butilo. Cumple las especificaciones técnicas oficiales, peso y medidas. Balón de calidad, máxima durabilidad, rendimiento y excelente suavidad. Balón para uso de entrenamiento. Utilizado para selecciones regionales, entrenamientos de equipos, escuelas de fútbol y centros educativos.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita

Oficina Administrativa

Teléfono 2777-8444

e-mail: info@deportesparrita.com

2. LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA

El **CCDR Parrita** recibirá ofertas para este concurso hasta las 11:00 horas del miércoles 07 de julio de 2021.

La recepción de las ofertas será exclusivamente escaneada al correo electrónico info@deportesparrita.com.

3. REFERENCIA DEL COSTO ESTIMADO

El costo estimado por la administración para esta contratación es de ₡1.163.000.00 (un millón ciento sesenta y tres mil colones exactos) máximo.

4. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA

- 4.1. Por escrito, sin tachaduras ni borrones.
- 4.2. Debidamente firmada por el oferente o su representante legal.

5. INFORMACION QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

- 5.1. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.
- 5.2. Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- 5.3. Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica
- 5.4. Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.
- 5.5. El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- 5.6. Declaraciones Juradas: el oferente debe adjuntar a su oferta las siguientes declaraciones juradas:
 - 5.6.1. Declaración jurada indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por ésta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art.65 RLCA).
 - 5.6.2. Declaración que se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 inciso a.
 - 5.6.3. Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhabilitado para contratar con la Administración según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis y en los artículos 19 y 20 del Reglamento.
 - 5.6.4. Declaración jurada que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares No. 5662.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita

Oficina Administrativa

Teléfono 2777-8444

e-mail: info@deportesparrita.com

6. CONDICIONES INVARIABLES DE ESTA LICITACIÓN

6.1. Vigencia de la oferta

Las ofertas deberán tener una vigencia de 15 días naturales.

6.2. Plazo de la adjudicación

El CCDR PARRITA adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a 10 días posteriores a la apertura de las ofertas.

6.3. Forma de pago

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, para lo cual el oferente deberá indicar en su oferta el número de cuenta corriente y cliente, así como el nombre del Banco al cual pertenece. (De preferencia Banco Nacional).

El pago se realizará una vez recibidos los implementos a entera satisfacción por parte del Comité y contra entrega de la factura respectiva debidamente timbrada o dispensada por Tributación Directa y posterior a la revisión del bien adquirido.

6.4. Adjudicación

Las líneas son independientes y el CCDR Parrita se reserva el derecho adjudicar total o parcialmente cada línea de la presente contratación.

6.5. Formalización

La presente contratación se formalizará mediante una orden de compra.

6.6. Timbres

El adjudicatario deberá entregar los Timbres fiscales por un total del 0.25% del monto del contrato de acuerdo con lo estipulado en el artículo 272 del Código Fiscal.

Estos se deben cancelar al momento de estar en firme la adjudicación.

6.7. Experiencia del oferente en el mercado

El oferente deberá presentar una declaración jurada en donde indique que lleva al menos cinco años representando y distribuyendo el material deportivo ofertado dicha declaración deberá indicar sus principales clientes.

Debe ser distribuidor autorizado de la marca para la cual debe adjuntar a su oferta un documento que así lo acredite.

El CCDR se reserva el derecho de comprobar la información planteada en la oferta.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita

Oficina Administrativa

Teléfono 2777-8444

e-mail: info@deportesparrita.com

6.8. Garantía de los implementos

La garantía de los implementos cubrirá todos aquellos defectos de los materiales, procesos de fabricación y estándares de calidad en la fabricación, entre otros elementos propios del proceso de manufactura, siempre y cuando el uso de los materiales haya sido el correcto acatando todos los procedimientos y normas técnicas descritas por el fabricante.

La garantía de fabricación deberá tener una vigencia no menor a 3 meses, a partir del recibido conforme por parte del Comité.

Por lo anterior, el oferente deberá especificar los beneficios y las exclusiones que ofrece, las exclusiones que no queden explícitas en la oferta no serán válidas.

6.9. Muestras

Los oferentes deberán hacer entrega de las muestras de las líneas que cotice para el estudio de las ofertas, en caso que el CCDR Parrita las solicite, las cuales deberán ser suministrarse en las mismas condiciones en que se entregaría.

En caso de quedar adjudicado estas muestras se devolverán hasta que los bienes hayan sido recibidos por el Comité, por cuanto serán la base para determinar el cumplimiento para cada una de las entregas posteriores durante la ejecución de la contratación.

6.10. Supervisión

La Junta Directiva definirá la persona responsable de la supervisión de la contratación.

6.11. Cláusula penal por atrasos en la entrega:

Por cada día hábil de atraso en el plazo de entrega ofrecido se les multará con un **2%** del valor de lo entregado tardíamente.

6.12. Factores de calificación de las ofertas

Para efectos de la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

6.12.1. Precio

Precio hasta un máximo de 80 %

La oferta de menor precio obtendrá 80%, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{Menor precio} / \text{Precio de la oferta en estudio}) \times 100$$



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita

Oficina Administrativa

Teléfono 2777-8444

e-mail: info@deportesparrita.com

6.12.2. Plazo de entrega

La oferta con el menor tiempo de entrega obtendrá hasta un máximo de 20 % de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{menor tiempo de entrega} / \text{Precio de la oferta en estudio}) \times 100$$

6.13. Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo 1

6.14. Inicio del Contrato

El inicio de la contratación entrará a regir con la entrega de la Orden de Compra por parte del CCDR PARRITA.

OBSERVACIONES FINALES

En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Responsable: CCDR Parrita	Nombre: <i>Arelis Elizondo Morales</i>
------------------------------	-------------------------------------------

